66-9121

No: 66-2-2021-000369

26/02/2021 10:42:25 a. m.

Pereira, Risaralda

Señor
Jorge Leonardo Ramírez Pérez
C. de C. No. 1053805402 de Manizales
Tel: 3022247775
leonardoramirez135@gmail.com
Pereira

Asunto: Respuesta solicitud radicada No: 66-1-2021-000296 del 23/02/2021 para terminación del contrato

Atento saludo,

En atención a comunicación radicada en nuestra unidad de correspondencia bajo la Radicación 66-1-2021-000296 de fechas del 23 de febrero de 2021, donde manifiesta que por motivos personales no es posible continuar con la ejecución del contrato, el Centro Atención Sector Agropecuario acepta realizar terminación bilateral de mutuo acuerdo de las partes, y que esta se haga efectiva a partir del 1 de marzo de 2021 una vez se cumplan todos los tramites de ejecución y terminación del contrato de prestación de servicios No. CO1.PCCNTR.2201788 de 2021 hasta el 28 de febrero de 2021.

Agradezco la colaboración de su parte, deseando muchos éxitos.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Germán Andrés Sánchez Sánchez
Fecha: 2021.02.26 10:42:15 -05'00'

GERMAN ANDRES SANCHEZ SANCHEZ
Subdirector
Centro Atención Sector Agropecuario

NIS: 2021-01-071360

Proyectó: Alexandra María Valencia Carmona
Apoyo Administrativo Subdirección